CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRANSPORTE

DE MERCANCÍAS PELIGROSAS

El Prestador de Servicios de Formación Profesional para la Capacitación Básica y Complementaria Obligatoria de los Conductores de Vehículos Empleados en el Transporte de Mercancías Peligrosas por Carretera, ${proveedor}, certifica que el/la ${chofer}, Matrícula ${matricula}, DNI ${dni}, ha participado y completado el Curso de Capacitación ${curso} según Resolución S.T. N°110/1997 modificada por Resolución S.T. N°65/2000 para los Conductores de los Vehículos antes mencionados.

Se expide el presente Certificado, a los efectos de la obtención de la Licencia Nacional habilitante. La vigencia del mismo es de UN (1) año a partir de la fecha de realización del Curso de Capacitación.

Sede del Curso: ${sede} Fecha del Curso: ${fechacurso}

Número de Transacción: ${numero} Fecha de Transacción: ${fechatrans}

………………………………………………………. ………………………………………………………..

Firma del Director del Prestador de Servicios Firma del Auditor de la Comisión Nacional

de Formación Profesional. del Tránsito y la Seguridad Vial.